

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida en Quito el 13 de marzo de 2008 con el objeto social la promoción, desarrollo, construcción y administración de los servicios relacionados con campos santos y cementerios, la promoción y comercialización de servicios y paquetes exequiales y afines. Para el desarrollo de su actividad, cuenta con un inmueble ubicado en la parroquia de Chillogallo sector Guamaní, cuyo proyecto denominado "Camposanto Metropolitano" cuenta con una infraestructura necesaria para: ofrecer inhumación en tierra y otros servicios complementarios. El inmueble en el que se desarrolla la actividad, se encuentra dentro de un fideicomiso denominado "Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur".

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como mayores accionistas a Octoginta S.L. (Sociedad Española), Projectcorp Cia. Ltda. (Sociedad Ecuatoriana) y Juan Carlos Rosero Bolaños (Ecuatoriano).

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Operaciones de la Compañía

La Compañía en el 2016 presenta una disminución del 31% en sus ingresos y una disminución en el costo de ventas y gastos operacionales del 25%, aun cuando la disminución de sus operaciones le permitieran obtener una rentabilidad mínima antes de impuestos, esta situación no le han permitido mantener un resultado positivo.

La disminución de la venta se debe principalmente a una contracción del mercado por la desaceleración originada por la recesión económica originó que los flujos de operación se reduzcan generando un atraso en el pago a unos de sus obligaciones con relacionadas.

La Compañía para mitigar esta situación a la fecha ha considerado efectuar lo siguiente:

- Obtener financiamiento de parte de su accionista para capital de trabajo.
- Reducir el precio de venta de los servicios y paquetes exequiales.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La negociación de paquetes a otros competidores.

La administración estima que las acciones que están en proceso originaran un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 16 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs.. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, depósitos a plazo, cuyos plazos de vencimiento es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el periodo en el cual se origina este evento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados

en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por EL deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al

valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

f) Maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

Medición y reconocimiento

La maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos son registrados al costo.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

Depreciación

La maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Maquinaria	Entre 5 y 20 años
Muebles y equipos de oficina	Entre 2 y 10 años
Equipos de computación	Entre 3 y 5 años
Vehículos	5 años

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de los cánones de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los intereses sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

i) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

j) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros (propiedades, mobiliario, equipos, activos intangibles, etc.) de larga vida son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando un empleado termina la relación laboral, el empleador deberá pagar una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a un año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

(i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

n) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año y es cero para el año 2015. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 95.000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos.**

La maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos es contabilizado al costo y se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	Esta norma no tiene impacto en la Compañía.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.	Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se	Las enmiendas se aplican de forma prospectiva y no tiene un efecto en la Compañía.

Normas	Impacto y aplicación
consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.	
Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.	La enmienda no aplica en forma retrospectiva y no aplica para la Compañía
Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.	Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica las NIIFs y no tienen ningún impacto en la Compañía.
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.	Esta enmienda no tiene efecto en las operaciones de la Compañía
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones i) Contratos de servicios La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continua en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier periodo que comience antes del periodo anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.	Esta enmienda tiene impacto en la Compañía y se aplica de forma retroactiva
NIC 19 Beneficios a los Empleados La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.	Esta enmienda tiene impacto en la Compañía y se aplica de forma retroactiva
Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1 Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran: • Los requisitos de materialidad de la NIC 1 • Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera. • La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros. • La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	Estas modificaciones se aplican en forma prospectiva.
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable. Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.	Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva y no tiene efecto en la Compañía.
Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.	

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
IIF 9 Instrumentos financieros En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i> . La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros: a) Clasificación y medición; b) Deterioro; y c) La contabilidad de cobertura.	La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.
NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo. La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.	Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada
Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.	El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.
Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7 Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar	En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.	comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.
La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.	
NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo. Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer periodo comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.	
NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2	Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales:	
a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada.	
En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.	
NIIF 16 Arrendamientos	La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso. La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.	15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.
La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.	

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos y ellos proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de tasa de interés

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a posibles cambios en la tasa de interés (de ser aplicable), considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta la información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Año 2016	Con intereses fijos	Sin intereses	Total	Tasas de interés promedio del año
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	30,431	30,431	-
Cuentas por cobrar comerciales	30,622	-	30,622	15%
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	-	69,852	69,852	-
Préstamos relacionadas	3,328,385	-	3,328,385	0.05%
Otras cuentas por pagar	-	197,299	197,299	-
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	-	1,403,423	1,403,423	-
Préstamos relacionadas largo plazo	792,314	-	792,314	0.05%
Año 2015				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	27,517	27,517	-
Cuentas por cobrar comerciales	15,478	-	15,478	15%
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	-	46,150	46,150	-
Préstamos relacionadas	3,429,863	-	3,429,863	0.05%
Otras cuentas por pagar	-	162,581	162,581	-
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	-	1,513,423	1,513,423	-
Préstamos relacionadas largo plazo	666,566	-	666,566	0.05%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2016	2015
+ - 0.5%	20,757	20,560
+ - 1.0%	41,513	41,119
+ - 1.5%	62,270	61,679
+ - 2.0%	83,026	82,238

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,431	-	-	-	-	30,431
Cuentas por cobrar comerciales	25,475	1,657	2,011	507	972	30,622
Pasivos:						
Cuentas por pagar proveedores	69,852	-	-	-	-	69,852
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	3,328,385	3,328,385
Otras cuentas por pagar	122,299	-	-	-	75,000	197,299
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	-	-	-	-	1,403,423	1,403,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	-	-	-	792,314	792,314
Año 2015						
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,517	-	-	-	-	27,517
Cuentas por cobrar comerciales	10,235	600	66	4,577	-	15,478
Pasivos:						
Cuentas por pagar proveedores	46,150	-	-	-	-	46,150
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	3,429,863	3,429,863
Otras cuentas por pagar	87,581	-	-	-	75,000	162,581
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	-	-	-	-	1,513,423	1,513,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	-	-	-	666,566	666,566

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivo	9,782,907	9,767,310
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>30,431</u>	<u>27,517</u>
Deuda neta	9,752,476	9,739,793
Patrimonio, neto	<u>532,339</u>	<u>522,006</u>
Índice deuda - patrimonio, neto ajustado	<u>18</u>	<u>19</u>

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito constituye la probabilidad de que un activo financiero no pueda ser recuperado en condiciones normales, debido a que la contraparte no cumpla con las condiciones contractuales establecidas en el instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

e) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

f) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Valor razonable		Valor en libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,431	27,517	30,431	27,517
Cuentas por cobrar comerciales	29,125	14,721	30,622	15,478
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar proveedores	64,014	42,293	69,852	46,150
Préstamos relacionadas	3,050,206	3,143,203	3,328,385	3,429,863
Otras cuentas por pagar	180,809	148,993	197,299	162,581
Préstamos relacionadas largo plazo	726,094	610,856	792,314	666,566
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	1,286,128	1,386,935	1,403,423	1,513,423

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se conforman de la siguiente manera:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	2016	2015
Caja	400	449
Bancos (1)	30,031	27,068
	<u>30,431</u>	<u>27,517</u>

- (1) Al cierre del año 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del Banco	Categoría	
	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil	AAA-	AAA-
Mutualista Pichincha	AA	AA
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	AAA	AAA
Banco Solidario	AA+	AA+

NOTA 7 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

Impuestos corrientes por recuperar	2016	2015
Retenciones en la fuente	<u>477</u>	<u>1,134</u>
Impuestos por pagar		
IVA por pagar y retenciones	1,029	527
Impuesto a la renta	657	833
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	1,904	2,178
Financiación Impuesto a la renta	32,624	13,455
	<u>36,214</u>	<u>16,993</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar, constituyen las retenciones en la fuente realizadas a la Compañía, las cuales pueden ser utilizadas para el pago del impuesto a la renta o pueden ser recuperados mediante reclamo a las autoridades tributarias.

Los impuestos corrientes por pagar, constituyen los impuestos retenidos a terceros por las actividades normales de la Compañía que deben ser cancelados en corto plazo.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 8 – MAQUINARIA, MOBILIARIO, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos de la Compañía, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muebles y enseres	29,425	29,425
Maquinaria y equipo	14,783	14,783
Equipo de computación	23,001	22,329
Vehículos	29,190	29,190
	<u>96,399</u>	<u>95,727</u>
Depreciación acumulada	(78,211)	(72,678)
	<u>18,188</u>	<u>23,049</u>

Los movimientos de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, son como sigue:

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	TOTAL
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2016	29,425	14,783	22,329	29,190	95,727
Adiciones	-	-	672	-	672
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>29,425</u>	<u>14,783</u>	<u>23,001</u>	<u>29,190</u>	<u>96,399</u>
<u>Depreciación Acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2015	(13,768)	(4,566)	(18,422)	(29,190)	(65,946)
Depreciación del año	(2,969)	(1,479)	(2,284)	-	(6,732)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(16,737)</u>	<u>(6,045)</u>	<u>(20,706)</u>	<u>(29,190)</u>	<u>(72,678)</u>
Depreciación del año	(2,929)	(1,216)	(1,388)	-	(5,533)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(19,666)</u>	<u>(7,261)</u>	<u>(22,094)</u>	<u>(29,190)</u>	<u>(78,211)</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2016	<u>9,759</u>	<u>7,522</u>	<u>907</u>	<u>-</u>	<u>18,188</u>

NOTA 9 – ACTIVOS DE INVERSIÓN

Los activos de inversión corresponden a los espacios disponibles para la venta o que están en proceso de desarrollo y al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Espacios de Inhumación disponibles	2,643,731	1,597,189
Espacios en construcción	7,037,825	8,078,711
	<u>9,681,556</u>	<u>9,675,900</u>

El movimiento de los activos de inversión es como sigue:

	<u>Espacios de Inhumación disponibles</u>	<u>Espacios en construcción</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	2,540,112	8,078,711	10,618,823
Adiciones (1)	148,872	-	148,872
Ventas (2)	(50,909)	-	(50,909)
Ajustes por compensación de deuda	(1,040,886)	-	(1,040,886)
Saldo al 1 de enero de 2016	1,597,189	8,078,711	9,675,900
Adiciones (1)	62,200	-	62,200
Ventas (2)	(56,544)	-	(56,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1,602,845</u>	<u>8,078,711</u>	<u>9,681,556</u>

(1) Las adiciones corresponden a valores incurridos por servicio de corretaje que se incluyen en el costos de los espacios

(2) Corresponde al costo de los espacios vendidos a terceros en el año.

NOTA 10 – PRÉSTAMOS CON RELACIONADAS A CORTO Y DE LARGO PLAZO

Un resumen de los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total USD \$</u>
Credito Octoginta 2016	3,247,068	792,314	4,039,383	
Interes por pagar	81,317	-	81,317	
	<u>3,328,385</u>	<u>792,314</u>	<u>4,120,699</u>	
	<u>2015</u>			
Credito Octoginta 2015	3,369,047	666,566	4,035,613	
Interes por pagar	60,816	-	60,816	
	<u>3,429,863</u>	<u>666,566</u>	<u>4,096,429</u>	

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El préstamo tiene un plazo de 72 meses, contados a partir de la fecha de suscripción. El principal del préstamo debe ser cancelado en seis (6) cuotas anuales, consecutivas iguales, durante los próximos seis (6) años a partir de la fecha de este contrato. El vencimiento final del préstamo es en enero de 2018.

El préstamo, devenga un interés nominal del 0,50% anual sobre los saldos pendientes de pago.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	57,653	44,426
Visa Pichincha	25	38
American Express	12,174	1,686
	<u>69,852</u>	<u>46,150</u>

(1) El saldo de las cuentas por pagar proveedores tiene plazos entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 12 – BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Los beneficios a empleados corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones beneficios sociales	40,384	42,129
Sueldos por pagar	39,080	27,155
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	5,303	7,517
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	431	9,088
	<u>85,198</u>	<u>86,377</u>

(1) De acuerdo al artículo 97 del Código de trabajo, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta entre sus trabajadores.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos Clientes (1)	121,051	78,271
Accionistas (2)	75,000	75,000
Otros	1,248	9,310
	<u>197,299</u>	<u>162,581</u>

- (1) Constituyen depósitos de los clientes para la adquisición de espacios que no han sido facturados.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a accionistas por la devolución de aporte futura capitalización acordada en junta general de accionistas.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR - TERCEROS

El saldo de las cuentas por pagar – terceros, corresponde el saldo pendiente de pago a "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" – en liquidación, por fideicomiso del lote de terreno en el que funciona el Campo Santo Metropolitano. El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,513,423	5,833,823
Concesión de espacios	-	(4,280,400)
Abonos realizados	(110,000)	(40,000)
Saldo al final del año	<u>1,403,423</u>	<u>1,513,423</u>

El convenio y los términos de pago son como sigue:

Mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo del 2008, la Compañía "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" (Constituyente y/o Beneficiario Principal) el Sr. Joaquín del Río Reyes (Promotor y/o

Beneficiario Secundario) y la Fiduciaria designada "FIDEVAL S.A." Administradora de Fondos y Fideicomisos, celebraron un contrato de fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo", por el cual "AFESA" aportó al Fideicomiso un lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2. El 29 de mayo del 2008 el señor Joaquín del Río Reyes cedió a favor de la compañía Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." todos los derechos que tenía en el Fideicomiso, por lo que la calidad de Promotor y Beneficiario Secundario actualmente la tiene "Serviexequia S.A."

El 5 de septiembre del 2008 ante de Notario Tercero del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." (Promotor), "Agrícola Forestal Espinosa S.A. AFESA" (Constituyente) y "FIDEVAL" acuerdan transferir el dominio del bien a cualquier título y modo a otro Fideicomiso Mercantil que será constituido para el efecto a favor de la persona natural o jurídica que designe el Promotor una vez cumplidas las siguientes condiciones:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Uno.- "Que Serviexequia S.A." (Promotor), por sí o por intermedio de terceros pero bajo su responsabilidad hasta el 15 de octubre del 2008 obtenga los permisos, autorizaciones y licencias necesarias por parte de las autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto denominado "Cementerio Zona Sur Quito".

Dos.- Que una vez cumplida la condición referida en el párrafo uno anterior, hasta el 15 de octubre del 2008 "Serviexequia S.A." entregue a la Compañía "Agrícola Forestal AFESA" (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000.

Tres.- Que el Promotor, al mismo momento del traspaso de dominio del bien o antes, suscriba una promesa de cesión de derechos fiduciarios mediante el cual el Promotor se obligue irrevocable e incondicionalmente a transferir a favor del constituyente, derechos sobre o con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra el Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito".

"Serviexequia S.A." (Promotor) dando cumplimiento a lo especificado en el contrato de fideicomiso entregó a "Agrícola Forestal Espinosa S.A.-AFESA" (Constituyente) la suma de USD \$ 1.500.000 y el 15 de octubre del 2008 se firma el contrato de promesa de cesión de derechos sobre espacios para inhumación por una parte Serviexequia S.A. (Prominente Cedente) y por otro parte la Compañía "Agrícola Forestal S.A.-AFESA" (Prominente cesionaria), a través de la cual la Prominente Cedente promete ceder irrevocable e incondicionalmente a favor de la Prominente Cesionaria derechos económicos futuros con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra del Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito". A fin de facilitar la comercialización de los espacios de inhumación de "AFESA", las partes acuerdan que tales espacios no se determinarán o asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por lo que "Serviexequia S.A." transferirá "AFESA" derechos económicos sobre 5.000 espacios de inhumación en tierra del indicado Proyecto, el precio fijado de común acuerdo por cada uno de los 5.000 espacios de inhumación es de USD \$ 1.200 el cual será fijo en el tiempo, independientemente de si los requerimientos del mercado hagan variar en más o en menos el precio de venta de los espacios de inhumación, por lo anterior el precio total fijado entre las partes de este contrato es de USD \$ 6.000.000.

Las partes también acuerdan que estos espacios podrán ser comercializados por "Serviexequia S.A.", por lo tanto "AFESA" autoriza a celebrar contratos de comercialización sin limitación alguna, de tal manera que queda en libertad de realizar promoción, publicidad, comercialización y transferencia de los espacios de inhumación en tierra del Proyecto Cementerio Zona Sur Quito.

Con base a lo anterior, dado que tales espacios no se determinarán, asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por cada espacio doble de inhumación en tierra que Serviexequia "S.A." comercialice del proyecto, entregará a "AFESA" la suma de USD\$ 85 por cada espacio doble de inhumación comercializado hasta completar los USD\$ 6.000.000. "Serviexequia S.A." realizará liquidaciones anuales, con corte el 31 de diciembre de cada año que presentará y entregará a "AFESA". El pago respectivo será realizado hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente.

Si al culminar el décimo año de inicio de comercialización de los espacios dobles de inhumación en tierra del proyecto, no se ha completado la entrega de la suma de USD\$ 6.000.000 correspondiente al precio total de los espacios de inhumación de "AFESA", "Serviexequia S.A." procederá a entregar a "AFESA", hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente a la culminación de ese décimo año, la diferencia hasta completar tal monto. Realizando dicho pago "Serviexequia S.A." quedará liberada de todo compromiso y obligación a favor de "AFESA" y con relación a los Espacios de Inhumación de "AFESA", por lo que "AFESA" no tendrá nada que reclamarle al respecto ni con relación al Proyecto o las obligaciones asumidas por Serviexequia S.A.". Es a partir del décimo año de comercialización en donde una vez cumplido el pago a "AFESA" se deberá trasladar el dominio del lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2 como activo fijo de "Serviexequia S.A."

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 10 de diciembre del 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados, "Servixequia S.A." (Constituyente Promotor) constituyó el Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur, con el objeto de que a través de dicha figura jurídica, se mantenga la titularidad jurídica de los bienes que sean aportados. El Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo transfiere al Fideicomiso Mercantil

"Camposanto Metropolitano Sur", un terreno ubicado en la parroquia Chillogallo, Cantón Quito de 325.600 m2. El 16 de enero del 2009 se modifica la custodia sobre el terreno aportado al Constituyente Promotor por un comodato precario que le permita la construcción, desarrollo, administración, promoción y comercialización de un camposanto (cementerio).

Servixequia promete ceder a título de dación en pago a favor de AFESA, un porcentaje de los derechos fiduciarios de beneficiario que Servixequia ostenta en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur, equivalente al monto total que se encontrare pendiente de pago, al finalizar el mes de marzo del año dos mil veinte (2020), época en la cual, según el convenio transaccional celebrado por las partes, debe entregarse el último abono del valor en efectivo que Servixequia se comprometió a cancelar a AFESA. en cualquier caso, el porcentaje que se cedería a favor de afesa no podrá ser mayor a cuarenta y nueve por ciento (49%) de los derechos fiduciarios de beneficiario que posee Servixequia en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur.

Con fecha 16 de junio de 2015 Servixequia S.A. y AFESA, firmaron un acuerdo (convenio) en el cual la Compañía entrega en la concesión de uso a perpetuo, 3.567 espacios de inhumación, en los sectores 1 y 2, mediante este acuerdo AFESA, declara y reconoce expresamente que la obligación que tenía con Servixequia S.A. con AFESA, se reduce a US\$ 1.500.000. Los espacios consignados a AFESA pueden ser vendidos por AFESA o por la Compañía.

Los pagos anuales deben ser realizados en el primer trimestre de cada año y establecen que el valor de la cuota anual a pagar está en función de las ventas de un 10% si las ventas de espacios son hasta 500, y en caso de que sea mayor las ventas a estas, el 15% del capital, y al finalizar el 5 año (primer trimestre del 2020) la totalidad.

El saldo actual de la deuda de acuerdo con el nuevo convenio de pago, no devenga intereses.

NOTA 15 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Provisión para:		
	Jubilación patronal	Bonifica- ción por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	16,719	5,420	22,139
Ajustes efectuados	9,764	3,156	12,920
Saldo al 1 de enero del 2015 ajustado	26,483	26,483	22,139
Pagos	-	(5,420)	(5,420)
Costo laboral	5,121	1,415	6,536
Costo financiero	1,093	350	1,443
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,404)	2,114	710
Costo por servicios pasados	-	2,365	2,365
Disminución por salidas	(10,036)	-	(10,036)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 previamente reportado	11,493	6,244	17,737
Ajustes efectuados	(4,967)	(2,755)	(7,723)
Saldo al 1 de enero del 2015 ajustado	16,460	8,999	25,460
Pagos	-	(565)	(565)
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	4,678	2,653	7,331
Costo financiero	718	392	1,110
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidos ORI	2,711	(3,183)	(472)
Costo por servicios pasados	-	-	-
Disminución por salidas	(695)	-	(695)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	23,872	8,297	32,169

El costo laboral es contabilizado en los gastos de administración y ventas, neto del monto por la disminución de las salidas.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la jubilación patronal, corresponde al valor actual de la reserva matemática establecida por el perito, para todos los empleados cuyo tiempo de servicio es menor a 10 años.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa(s) de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	24.28%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, tal como se explica en la Nota 4, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva y cuyos efectos de este cambio son como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportado	Ajustes efectuados por cambios	Saldos reestableci- dos al 1 de enero del 2015
Balance general:			
Activos corrientes	74,844	-	74,844
Activos no corrientes	10,664,816	-	10,664,816
Total activo	10,739,660	-	10,739,660
Pasivos corrientes	3,636,215		3,636,215
Pasivos no corrientes	6,583,208	12,920	6,596,128
Patrimonio:			
Capital social	1,033,760		1,033,760
Otras cuentas del patrimonio	998		998
Utilidades acumuladas	(517,878)	(12,920)	(530,798)
Utilidades del ejercicio	3,357		3,357
Total pasivo y patrimonio	10,739,660	-	10,739,660

Los estados financieros reestablecidos al 1 de enero del 2015 son como sigue:

	Saldos reestableci- dos al 31 de diciembre del 2015	Ajustes efectuados por cambios	Saldos reestableci- dos al 31 de diciembre del 2015
Balance general:			
Activos corrientes	74,844	-	74,844
Activos no corrientes	10,664,816	-	10,664,816
Total activo	10,739,660	-	10,739,660
Pasivos corrientes	3,636,215		3,636,215
Pasivos no corrientes	6,596,128	(5,197)	6,590,932
Patrimonio:			
Capital social	1,033,760		1,033,760
Otras cuentas del patrimonio	998		998
Utilidades acumuladas	(530,798)	5,197	(525,602)
Utilidades del ejercicio	3,357		3,357
Total pasivo y patrimonio	10,739,660	-	10,739,660

La modificación efectuada por el IASB en el cálculo de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio se debe principalmente a la tasa de descuento, la cual debe ser la de los bonos corporativos de la moneda de uso en el país y en el caso de Ecuador son los dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía no reestableció los estados financieros, debido a que los efectos de este cambio no son importantes y únicamente se presentan estos para información de los usuarios de los estados financieros.

NOTA 16 – PASIVO DIFERIDO

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de US\$ 3.305.614 y corresponde a los espacios vendidos los cuales no se ha finiquitado la transferencia.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 17 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.033.760 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 18 – VENTAS E INGRESOS POR SERVICIOS

Un detalle de las ventas e ingresos por servicios de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Ventas de espacios	354,416	522,517
Servicio de mantenimiento	135,451	184,510
Otros ingresos se actividades ordinarias	138,192	190,927
Descuento en ventas	(20,951)	(22,019)
	607,108	875,935

Los Ingresos ordinarios registran las ventas correspondientes exclusivamente a la prestación de servicios exequiales.

NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	2016		2015	
	Ventas	Adminis- tración	Ventas	Adminis- tración
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	665	222,875	3,379	332,791
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	-	42,584	-	61,617
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	28,306	-	53,040
Participación trabajadores	-	431	-	9,088
Gasto planes de beneficios a empleados	-	7,747	-	11,280
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	7,524	31,924	6,290	43,548
Mantenimiento y reparaciones	840	11,877	139	18,273
Arrendamiento operativo	-	24,496	-	26,848
Comisiones	1,004	-	1,050	-
Promoción y publicidad	5,381	-	13,761	-
Combustibles	2,657	985	2,391	1,494
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	15,511	-	19,095
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	5,640	-	8,506	-
Gastos de viaje	-	4,588	-	15,646
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	10,996	74	13,189
Impuestos, contribuciones y otros	-	48,071	-	43,767
Depreciaciones:	-	5,533	-	6,731
Otros gastos	5,638	67,283	6,624	67,837
	<u>29,349</u>	<u>523,207</u>	<u>42,214</u>	<u>724,244</u>

NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	2016	2015
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades	2,872	60,587
15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(431)	(9,088)
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,441	51,499
Gastos no deducibles	33,098	46,201
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	(24,425)
Base tributaria	35,539	48,850
Impuesto a la renta	7,819	10,747
Anticipo mínimo correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(45,857)	(49,730)

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 21 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

- El 17 de enero del 2016 la Compañía celebró un convenio para la compra venta de cartera, por una parte el BANCO PICHINCHA C.A., en el cual se establece lo siguiente:

El Banco comprará a la Compañía la cartera generada por las ventas, una vez que cumpla con los requisitos exigidos por el Banco, los cuales corresponden a pagarés a la orden (en adelante la cartera), y todos los demás documentos y garantías que le sean anexas, los cuales no pueden tener un plazo mayor a 36 meses.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La gestión de cobranza de la cartera comprada la realizará el Banco y los clientes podrán pagar sus dividendos en cualquiera de las oficinas del Banco a nivel nacional, identificando la transacción que desea abonar, o por cualquiera de los canales con los que cuenta el BANCO o se podrán debitar de la cuenta del cliente, para lo cual se contará con la respectiva carta de autorización.

Las partes acuerdan que se constituirá un fondo de garantía a favor del Banco para cubrir los eventuales incumplimientos de los clientes. El monto del fondo se podrá revisar cada 90 días, a fin de ajustarlo, ya sea redefiniendo los porcentajes asignados para la creación del mismo o devolviendo el saldo que el Banco considere excedentario, a lo convenido.

Los valores del fondo y sus rendimientos serán de propiedad de la Compañía, y se entenderán pignorados a favor del Banco, en virtud de lo establecido en el contrato.

En cualquier caso de morosidad en el pago de los préstamos por más de 90 días, tal responsabilidad personal del VENDEDOR se mantendrá en su totalidad; adicionalmente, el valor que integre el Fondo de Garantía no podrá ser inferior, en ningún momento, al porcentaje acordado del total del total de la cartera comprada por el BANCO. De darse el caso, el VENDEDOR se obliga a transferir, inmediatamente, recursos propios al Fondo de Garantía hasta completar el porcentaje mínimo.

En el evento que un cliente dejare de pagar un crédito por más de 90 días, la Compañía se obliga a cancelar al Banco la totalidad del crédito que ha caído en mora. El BANCO deberá sumar el saldo del capital más el interés vencido, más intereses de mora. A través de este instrumento, el VENDEDOR autoriza en forma irrevocable al BANCO para que tome del Fondo de Garantía los valores correspondientes para cancelar la totalidad de las deudas vencidas.

Una vez cobrados por el Banco la totalidad del crédito del cliente, este se obliga a devolver los documentos en los cuales se instrumentó la operación crediticia.

NOTA 22 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de

Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo 2015, modificó el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

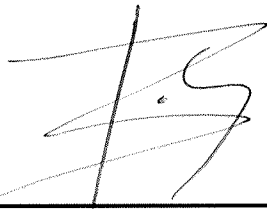
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 6 de abril de 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Raúl Ortega Carballo
Representante Legal



Patricia Mantilla Aroca
Contadora General